



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ORDEN DE PRELACIÓN PARA REASIGNACIÓN Y/O REUBICACIÓN POR RACIONALIZACIÓN 2022
AUXILIARES DE EDUCACIÓN / EBR NIVEL SECUNDARIA

EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 067-2022-MINEDU Y
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 307-2019-MINEDU

Fecha: 10/11/2022

ORD.	DNI	APELLIDOS PATERNOS	APELLIDOS MATERNOS	NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	a) Con título profesional pedagógico.	b) Grado académico de bachiller en educación	c) Estudios concluidos en educación.	d) Estudios no concluidos en educación	e) Grado académico de bachiller en carrera universitaria no pedagógica	f) Estudios concluidos en carrera universitaria no pedagógica.	g) Estudios no concluidos en carrera universitaria no pedagógica	h) Con Educación secundaria o menos
01	00238407	RUGEL	ORTIZ	NORMA LUZ	TUPAC AMARU	TITULADO - EDUCACIÓN FÍSICA EXP. 21/12/1993							
02	00202394	QUIROGA	TORRES	HUMBERTO	TUPAC AMARU	TITULADO - LENGUA Y LITERATURA EXP. 20/05/2019							
03	00231544	RUJEL	CHUMBE	MARIA DE JESUS	EL TRIUNFO								X
04	00323367	INFANTE	HIDALGO	YENI CONSUELO	PERU CANADA								X



Gobierno Regional de Tumbes
Dirección Regional de Educación de Tumbes
Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Lic. Giancarlo Castro Carrillo
Especialista en Recursos Humanos

